



BECA DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL O INVESTIGACIÓN EMERGING LEADERS IN THE AMERICAS PROGRAM (ELAP), CANADÁ

Fecha límite: varía dependiendo de la universidad de interés

La Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa invita a la población estudiantil de la UCR a concursar por una beca para realizar un intercambio semestral (cursar asignaturas correspondientes a la carrera universitaria) o una estancia de investigación en una de las instituciones canadienses que tienen suscrito un acuerdo específico de movilidad estudiantil con la UCR, en el marco del ELAP:

Universidad	Página web	Fecha límite de aplicación
Universidad Laval	https://www.ulaval.ca/international	Lunes 14 de febrero
Universidad de Moncton	http://www.umoncton.ca/international	Lunes 21 de febrero
Universidad de Montréal	http://www.international.umontreal.ca	Lunes 21 de febrero

Toda la información sobre la beca, incluyendo la cobertura se indica en: <https://www.educanada.ca/scholarships-bourses/can/institutions/elap-pfla.aspx?lang=eng>. Sin embargo, debe realizarse primero el proceso interno en la UCR, que se detalla a continuación:

REQUISITOS:

- Promedio ponderado **total** igual o superior a 8.0/10.0.
- Dominio de francés mínimo de B2, comprobable.
- Ser estudiante de grado o posgrado en la UCR, y haber tenido matrícula consolidada en el segundo o tercer ciclo lectivo 2021.
- Cursar en la UCR alguna carrera que también se ofrezca en las instituciones canadienses indicadas.
- Haber aprobado **mínimo el 50% de los créditos** de la carrera por la que concursará, al momento de presentar la solicitud. Esto aplica tanto para grado como para posgrado.
- Tener pasaporte al día y vigente al menos hasta mediados del 2022. Quienes no lo tengan, deberán realizar el trámite de obtención de pasaporte si se les asigna la beca.
- Ser postulado/a por la Escuela, Facultad o Posgrado al que se pertenece, para participar por la beca. La carta debe ser emitida por la Dirección/Decanatura de la Unidad Académica.
- Obtener o contar con recursos económicos para asumir los gastos no cubiertos por la beca.
- Estar al día con las obligaciones financieras en la UCR.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA:

- Portada para la solicitud de becas de intercambio académico (ver documento al final).
- Currículum Vitae (máximo dos páginas).
- Copia de expediente académico que indique el promedio ponderado **total**. Puede descargarse del sistema de matrícula, para la fase de preselección.
- Carta de presentación indicando la universidad de interés, los motivos para aplicar a la beca y si desea realizar un intercambio semestral o una estancia de investigación. Máximo 2 páginas.
- Carta de postulación de la Dirección/Decanatura o posgrado correspondiente. Esta debe indicar que la unidad académica avala la participación de la persona solicitante en el intercambio, **así como la cantidad de créditos aprobada y la cantidad total de créditos de la carrera**.
- Dos cartas de recomendación de docentes de su Unidad Académica en la UCR.
- Copia de la cédula de identidad por ambos lados o DIMEX vigente, si es persona extranjera.
- Copia de la página principal del pasaporte, si ya se tiene.



- Comprobante de idioma francés, según lo indicado, **sin excepción, ya que es un requisito establecido por las instituciones canadienses y no es potestad de la UCR excepcionarlo.** Se recomienda visitar las páginas web de las instituciones mencionadas para más detalles.
- Comprobantes de participación en actividades extracurriculares cuando se tengan. Estas pueden ser de índole académico, cultural, artístico, deportivo, etc.
- Constancia de beca emitida por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, si se tiene.

Toda la documentación debe dirigirse a la Dra. Diana Senior Angulo, Directora de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.

PROCESO DE APLICACIÓN:

Paso 1	Presentar la documentación indicada en esta convocatoria antes de la fecha indicada para cada universidad, sin excepción* .
Paso 2	Las personas seleccionadas deberán realizar, en conjunto con esta Oficina, el proceso de admisión a la universidad seleccionada y completar la documentación requerida por ELAP.
Paso 3	La institución canadiense realizará un proceso de preselección entre todas las personas, de distintos países y universidades, que concursen por una de las becas y presenta las candidaturas al gobierno canadiense.
Paso 4	El gobierno canadiense elige a las personas ganadoras de la beca y comunica la decisión a las universidades canadienses; éstas a su vez, informarían a la UCR en caso de que haya personas ganadoras.
Paso 5	Las eventuales personas ganadoras deben realizar los procesos migratorios requeridos.

*Se debe enviar la documentación en un solo archivo en formato PDF, indicando: *nombre de la persona, solicitud becas ELAP*, al correo SEME.OAI@UCR.AC.CR.

Notas:

- Las candidaturas de quienes no cumplan los requisitos establecidos o se presenten de manera incompleta o tardía serán automáticamente descartadas.
- Es responsabilidad de cada participante informarse sobre los procesos migratorios requeridos para estudiar por un semestre en Canadá.
- En caso de dudas, sírvase contactar a la Sección de Movilidad Estudiantil de la OAICE al correo seme.oai@ucr.ac.cr o a los teléfonos (506) 2511-1099, 2511-1136 o 2511-1098.
- Los términos expuestos en la presente convocatoria pueden cambiar según las disposiciones sanitarias que indique las autoridades de Canadá, así como a las condiciones que establezcan las autoridades universitarias canadienses, en relación con el COVID-19 y la modalidad en que se imparte el segundo semestre del 2022.



PORTADA SOLICITUD DE BECAS ELAP 2022

Incluir
fotografía

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD CANADIENSE A LA CUAL APLICA:	
DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE:	
Nombre completo:	Cédula/DIMEX:
Carrera y Sede:	Carnet universitario:
Teléfono(s):	Correo electrónico ¹ :
DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA SOLICITUD²	
<p>Marque con <input type="checkbox"/> si el documento se adjunta o con X si no.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Currículum Vitae <input type="checkbox"/> Copia de expediente académico <input type="checkbox"/> Carta de presentación <input type="checkbox"/> Carta de postulación de la Dirección/Decanatura o posgrado correspondiente. <input type="checkbox"/> Dos cartas de recomendación <input type="checkbox"/> Copia de la cédula de identidad por ambos lados o DIMEX <input type="checkbox"/> Copia de la página principal del pasaporte <input type="checkbox"/> Comprobante de idioma francés <input type="checkbox"/> Comprobantes de participación en actividades extracurriculares <input type="checkbox"/> Constancia de beca emitida por la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica <input type="checkbox"/> Otros: Especificar: 	
<p>¹ Las comunicaciones se realizarán por este medio, por lo que es indispensable que revise frecuentemente el correo electrónico.</p> <p>² Adjuntar los documentos en este mismo orden.</p> <p>Nota: La solicitud puede completarse en computadora o a mano, siempre y cuando la letra sea legible.</p>	